

AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAEN)

ANUNCIO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 22/04/2010 se aprobó la adjudicación provisional del contrato de gestión de servicios públicos, mediante modalidad de concesión administrativa, de explotación de la piscina municipal y servicio de bar restaurante de dicha piscina (expte 03/2010) lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torres (Jaén)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención
- c) Número de expediente: 03/2010

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos, modalidad concesión administrativa.
- b) Descripción del objeto: explotación de la piscina municipal y servicio de bar restaurante de dicha piscina, durante los años 2010 y 2011.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio 2.000,00 euros, al alza.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 22/04/2010
- b) Contratista: Don Xavier Angel Pluas Holguín
- c) Nacionalidad: Ecuatoriana
- d) Importe de adjudicación: Precio 7.000,00 euros/año.

En Torres, a 23 de Abril de 2010.



LA ALCALDESA,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Elvira Sanjuán Tello", is written over the text "LA ALCALDESA,".

Fdo. Elvira Sanjuán Tello.